Balance situación 2008 (Abreviado)

CC. CIUDAD REAL

BALANCE DE SITUACION

		2022	2021
1	***ACTIVO***		
A	**ACTIVO NO CORRIENTE**	**3.907.226,19**	**4.066.621,42**
1.A.I	I. Inmovilizado intangible	30.239,78	49.438,83
1.A.II	II. Inmovilizado material	3.873.445,60	4.013.641,78
1.A.III	III. Inversiones inmobiliarias		
1.A.IV	IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		
1.A.V	V. Inversiones financieras a largo plazo	3.540,81	3.540,81
1.A.VI	VI. Activos por impuesto fraccionado		
B	**ACTIVO CORRIENTE**	**3.661.085,91**	**2.727.883,15**
1.B.I	I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		
1.B.II	II. Inventario		
1.B.III	**III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.**	**3.298.744,54**	**1.812.986,67**
1.B.III.1	1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.721.173,64	747.137,06
1.B.III.2	2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos		
1.B.III.3	3. Otros deudores	1.577.570,90	1.065.849,61
1.B.IV	IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		
1.B.V	V. Inversiones financieras a corto plazo		
1.B.VI	VI. Periodificaciones	5.123,62	1.018,21
1.B.VII	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	357.217,75	913.878,27
1.TOT	***TOTAL ACTIVO***	***7.568.312,10***	***6.794.504,57***

Balance situación 2008 (Abreviado)

CC. CIUDAD REAL

		2022	2021
	2 PATRIMONIO NETO Y PASIVO		
2.A	**A) PATRIMONIO NETO**	**6.919.532,31**	**6.154.240,95**
2.A1	**A.1) FONDOS PROPIOS**	**6.177.353,91**	**6.107.975,37**
2.A1.I	I. Capital	68.941,96	68.941,96
2.A1.I.1	1. Capital escriturado	68.941,96	68.941,96
2.A1.I.2	2. (Capital no exigido)		
2.A1.II	II. Prima de emisión		
2.A1.III	III. Reservas	6.083.965,56	6.058.689,57
2.A1.IV	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)		
2.A1.V	V. Resultados de ejercicios anteriores		
2.A1.VI	VI. Otras aportaciones de socios		
2.A1.VII	VII. Resultado del ejercicio	24.446,39	-19.656,16
2.A1.VIII	VIII. (Dividendo a cuenta)		
2.A1.IX	IX. Otros instrumentos de patrimonio neto		
2.A2	A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		
2.A3	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	742.178,40	46.265,58
2.B	**PASIVO NO CORRIENTE**	**121.681,55**	**148.255,55**
2.B.I	I. Provisiones a largo plazo		
2.B.II	Deudas a largo plazo	121.681,55	148.255,55
2.B.II.1	1. Deudas con entidades de crédito	121.681,55	148.255,55
2.B.II.2	2. Acreedores por arrendamiento financiero		
2.B.II.3	3. Otras deudas		
2.B.III	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		
2.B.IV	IV. Pasivos por impuesto fraccionado		
2.B.V	V. Periodificaciones a largo plazo		
2.C	**PASIVO CORRIENTE**	**527.098,24**	**492.008,07**
2.C.I	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		
2.C.II	II. Provisiones a corto plazo	50.424,86	37.948,42
2.C.III	III. Deudas a corto plazo.	187.755,06	159.861,69
2.C.III.1	1. Deudas con entidades de crédito	26.800,70	27.926,24
2.C.III.2	2. Acreedores por arrendamiento financiero		
2.C.III.3	3. Otras deudas	160.954,36	131.935,45
2.C.IV	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		
2.C.V	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	288.918,32	294.197,96
2.C.V.1	1. Proveedores	176.218,23	162.507,58
2.C.V.2	2. Otros acreedores	112.700,09	131.690,38
2.C.VI	VI. Periodificaciones a corto plazo		
2.TOT	***TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO***	***7.568.312,10***	***6.794.504,57***

Pérdidas y ganancias 2008 (Abreviado)

CC. CIUDAD REAL

Cámara Ciudad Real

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

		2022	2021
A.1	1. Importe neto de la cifra de negocios	248.045,37	277.147,46
A.2	2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
A.3	3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		
A.4	4. Aprovisionamientos		
A.5	5. Otros ingresos de explotación	3.365.615,39	2.215.662,23
A.6	6. Gastos de personal	-1.121.328,79	-1.172.335,13
A.7	7. Otros gastos de explotación	-2.292.183,16	-1.170.456,82
A.8	8. Amortización del inmovilizado	-163.298,22	-167.963,07
A.9	9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		
A.10	10. Excesos de provisiones	2.191,22	
A.11	11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-8.617,49	
A.TOT	**A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN**	**30.424,32**	**-17.945,33**
A.12	12. Ingresos financieros	36.649,16	35.374,14
A.13	13. Gastos financieros	-1.711,73	-431,50
A.14	14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
A.15	15. Diferencias de cambio		
A.16	16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-40.940,48	-37.356,22
B.TOT	**B) RESULTADO FINANCIERO**	**-6.003,05**	**-2.413,58**
C.TOT	**C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS**	**24.421,27**	**-20.358,91**
B.17	17. Impuestos sobre beneficios		
B.18	18.1 Ingresos y gastos excepcionales	25,12	702,75
D.TOT	**D) RESULTADO DEL EJERCICIO**	**24.446,39**	**-19.656,16**

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2022

CÓD.	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO 2022	EJECUTADO 31-12-2022	DIFERENCIA	% DESV.
01	INGRESOS RECURSOS PERMANENTES	0,00	0,00	0,00	**0%**
02	INGRESOS RECURSOS NO PERMANENTE	3.017.900,00	3.394.704,66	376.804,66	**12%**
	TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	**3.017.900,00**	**3.394.704,66**	**376.804,66**	**12%**
99	PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS	0,00	257.821,60	-257.821,60	
	TOTAL INGRESOS	**3.017.900,00**	**3.652.526,26**	**118.983,06**	**21%**
03	GASTOS DE PERSONAL	1.137.700,00	1.127.119,99	-10.580,01	**-1%**
04	GASTOS DE LOCAL	168.700,00	167.938,18	-761,82	**0%**
05	GASTOS DE MATERIAL	308.200,00	130.113,47	-178.086,53	**58%**
06	GASTOS DE RELACIONES PUBLICAS	15.200,00	14.047,31	-1.152,69	**-8%**
07	GASTOS PUBLICACIONES SUSCRIPC.	18.500,00	9.888,20	-8.611,80	**-47%**
08	GASTOS DE VIAJES Y DIETAS	56.250,00	41.019,26	-15.230,74	**-27%**
09	GASTOS DE FORMACION	23.000,00	18.042,75	-4.957,25	**-22%**
10	GASTOS ESTUDIOS COMERCIO INDUS	895.700,00	1.108.200,11	212.500,11	**24%**
11	GASTOS LONJAS,FERIAS Y EXPOSIC	5.150,00	4.550,00	-600,00	**-12%**
12	GASTOS OTROS SERVICIOS	512.900,00	572.108,72	59.208,72	**12%**
13	GASTOS CUOTAS A ORGANISMOS	75.400,00	112.791,30	37.391,30	**50%**
14	GASTOS DE IMPUESTOS	34.000,00	34.998,78	998,78	**3%**
15	GASTOS AMORTIZACION FINANCIERA	31.350,00	34.541,32	3.191,32	**10%**
16	GASTOS IMPREVISTOS	32.100,00	60.764,04	28.664,04	**89%**
	TOTAL GASTOS ORDINARIOS	**3.314.150,00**	**3.436.123,43**	**121.973,43**	**4%**
99	PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS	0,00	232.176,46	232.176,46	
	TOTAL GASTOS	**3.314.150,00**	**3.668.299,89**	**354.149,89**	**11%**
	RESULTADO DEL EJERCICIO	**-296.250,00**	**-15.773,63**		

VARIACIONES DE BALANCE		PPTO. 2022	EJECUTADO 31/12/22
	INGRESOS	**3.017.900,00**	**3.652.526,26**
1920	**Variaciones de Balance. Ingresos**		
	Recaudación R.C.P. Años anteriores	0,00	0,00
	TOTAL INGRESOS	**3.017.900,00**	**3.652.526,26**
	GASTOS	**3.314.150,00**	**3.668.299,89**
1910	**Variaciones de Balance. Gastos**	**-224.100,00**	**-40.220,02**
	Amortiz. hipoteca BBVA "Parque Empresarial"	0,00	0,00
	Pagos Capital hipoteca BBVA "Vivero Puertol	-28.100,00	-27.699,54
	Adquisiciones Inmovilizado	-196.000,00	-12.520,48
	Centro Visitantes // ACR, S.A.		
	TOTAL GASTOS	**3.090.050,00**	**3.628.079,87**
	RESULTADO DEL EJERCICIO	**-72.150,00**	**+24.446,39**

Cámara
Ciudad Real

CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE CIUDAD REAL

MEMORIA DE CUENTAS ANUALES
2022

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2022

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La Cámara de Comercio e Industria de Ciudad Real, en adelante la Cámara, se fundó como corporación de derecho público el 15 de marzo de 1912. Su domicilio social está en Ciudad Real, Calle Lanza número 2 y su código de identificación fiscal es el Q1373001E.

La finalidad de la Cámara de Comercio e Industria de Ciudad Real es, según establece el artículo 3 de la Ley 6/2017 de 14 de diciembre de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Servicios de Castilla La Mancha, la representación, promoción y defensa de los intereses generales del comercio y la industria y la prestación de servicios a las empresas que ejerzan las indicadas actividades.

Las funciones de las Cámaras vienen recogidas en el artículo 6 de la Ley 6/2017 y en el artículo 5 de la Ley 4/2014, de 1 de abril, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Imagen fiel

Los presentes estados financieros se han elaborado con objeto de mostrar la imagen fiel de la situación patrimonial, económica y financiera de la Cámara, a partir de los registros contables de la Cámara y de acuerdo con lo establecido en el art. 19 de la Ley 4/2014, de 1 de abril, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación, el art. 32 de la Ley 6/2017 de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria u Servicios de Castilla-La Mancha, los art. 17, 18 y 20 del Real Decreto 669/2015 por el que se desarrolla la Ley 4/2014 de 1 de abril, básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España, que establecen la elaboración de la Liquidación del Presupuesto y el Balance, la Orden Ministerial de 30 de enero de 1981, sobre Régimen de Contabilidad General para las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de España y el Real Decreto 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.

2.2 Principios contables aplicados

La Cámara ha aplicado los principios contables necesarios para dar cumplimiento al contenido de la Orden Ministerial de 30 de enero de 1981 sobre Régimen de Contabilidad General para las Cámaras Oficiales de Comercio Industria y Navegación de España, confeccionando, según la estructura contable establecida en dicha Orden, La Liquidación del Presupuesto y el Balance anual, siguiendo asimismo los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Cámara ha cerrado el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 con un capital circulante positivo de 3.133.987,67 euros, y con un resultado positivo de 24.446,39 euros, siendo sus fondos propios a 31 de diciembre de 2022 de 6.177.353,91 euros, por lo que las presentes cuentas anuales se han preparado bajo el principio de empresa en funcionamiento, asumiendo la continuidad de las actividades de la Cámara en el futuro.

2.4 Comparación de la información

Se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se ha modificado sustancialmente la estructura del balance con respecto al año anterior, por lo que la información de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 es comparable con la información contenida en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

2.5 Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

2.6 Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.7 Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

El resultado de la Cámara en el ejercicio 2022 refleja una ganancia de VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS EUROS Y TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS, cuyo destino será ampliar las Reservas Voluntarias de la Cámara.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Cámara en la elaboración de sus cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2022 de acuerdo con lo establecido en la Orden Ministerial de 30 de enero de 1981 sobre el Régimen de Contabilidad General para las Cámaras de España y por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

Como norma general se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

4.2 Inmovilizado material

Se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

El inmovilizado material se amortiza siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes.

4.3 Instrumentos financieros

4.3.1 Activos financieros

Clasificación- Los activos financieros que posee la Cámara se clasifican en las siguientes categorías:

a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Cámara manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.

c) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Cámara por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Cámara ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

Valoración inicial - Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior - Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el

mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

Al menos al cierre del ejercicio la Cámara realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Cámara da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la Cámara no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Cámara no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

4.3.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Cámara y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran a su valor razonable, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a los activos financieros mantenidos para negociar descritos en el apartado anterior.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.4 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.5. Provisiones y contingencias.

Los estados financieros de la Cámara recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras y no existen provisiones para atender obligaciones genéricas.

Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen, o ya no es probable que se produzcan desembolsos futuros.

Se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vaya devengando. Si se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

4.6. Gastos de personal.

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones sociales obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

4.7. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

Las subvenciones de carácter reintegrables, mientras tienen el carácter de reintegrables, se contabilizan como pasivos.

Las subvenciones de explotación se abonan a resultados en el momento en que se conceden, excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

4.8 Transacciones con vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se encuentran valoradas a precio de mercado.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

5.1 Inmovilizado Material

El movimiento habido en este epígrafe en el ejercicio 2022 ha sido:

en euros

Inmovilizado Material	Saldo a 01/01/2022	Entradas	Salidas	Deterioro de Valor	Saldo a 31/12/2022
Terrenos y bienes naturales	366.094,03				366.094,03
Construcciones	6.015.552,98				6.015.552,98
Maquinaria	62.992,43				62.992,43
Otras instalaciones	310.948,12	11.409,70			322.357,82
Mobiliario	433.042,95				433.042,95
Equipos para proceso de inf.	180.244,10	1.110,78			181.354,88
Otro inmovilizado material	20.337,61				20.337,61
Total inmovilizado	**7.389.212,22**	**12.520,48**		**-**	**7.401.732,70**
Amortización Acumulada					
Amortizac. Ac. Construcciones	(2.544.629,65)	(120.310,74)			(2.664.940,39)
Amortizac. Ac. Maquinaria	(61.911,08)	(196,56)			(62.107,64)
Amortizac. Ac. Otras instalac.	(198.647,86)	(15.607,25)			(214.255,11)
Amortizac. Ac. Mobiliario	(359.487,68)	(1.990,20)			(361.477,88)
Amortizac. Ac. Eq. Proceso inf.	(168.679,72)	(5.872,26)			(174.551,98)
Amortizac. Ac. Otro inm. Mat.	(19.234,47)	(122,16)			(19.356,63)
Total amortización	**(3.352.590,46)**	**(144.099,17)**		**-**	**(3.496.689,63)**
Deterioro Mobiliario artístico	**(22.979,98)**	**(8.617,49)**			**(31.597,47)**
Valor neto	**4.013.641,78**	**(140.196,18)**		**-**	**3.873.445,60**

5.2 Inmovilizado Intangible

El movimiento habido en este epígrafe en el ejercicio 2022 ha sido:

en euros

Inmovilizado Intangible	Saldo a 01/01/2022	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo a 31/12/2022
Aplicaciones informáticas	180.075,29				180.075,29
Patentes y marcas	406,23				406,23
Investigación infraestructuras	20.086,00				20.086,00
Manuales calidad y procedimientos	5.445,00				5.445,00
Total inmovilizado	**206.012,52**				**206.012,52**
Amortiz. Ac. Apl. Inform.	(132.220,34)	(17.797,33)			(150.017,67)
Amortiz. Patentes y marcas	(183,51)	(40,56)			(224,07)
Amort. Estudio Infraestructuras	(20.086,00)				(20.086,00)
Amort. Manuales Calidad y Proc.	(4.083,84)	(1.361,16)			(5.445,00)
Total amortización	**(156.573,69)**	**(19.199,05)**			**(175.772,74)**
Valor neto	**49.438,83**	**(19.199,05)**	**-**	**-**	**30.239,78**

6. ACTIVOS FINANCIEROS

6.1 Inversiones financieras a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" al cierre del ejercicio 2022 y 2021 es el siguiente:

en euros

Categorías	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Total	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
Inversiones mant. al vencimiento	2.741,11	2.741,11	-	-	-	-	**2.741,11**	**2.741,11**
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	799,70	799,70	**799,70**	**799,70**
Activos disponibles para la venta	75.126,54	75.126,54	-	-	-	-	**75.126,54**	**75.126,54**
Provisión activos para la venta	-75.126,54	-75.126,54	-	-	-	-	**-75.126,54**	**-75.126,54**
Préstamo Aeropuerto CR, S.A. y Holding	-	-	-	-	1.361.575,46	1.402.515,94	**1.361.575,46**	**1.402.515,94**
Provisión préstamo Aeropuerto CR,SA y Holding	-	-	-	-	-1.361.575,46	-1.402.515,94	**-1.361.575,46**	**-1.402.515,94**
TOTAL	2.741,11	2.741,11	**-**	**-**	799,70	799,70	**3.540,81**	**3.540,81**

Las inversiones mantenidas al vencimiento reflejan pequeñas participaciones en dos entidades, Globalcaja y Camerpyme, por un importe de 661,11 y 2.080,00 euros respectivamente, que ascienden a un total de 2.741,11.

Los préstamos y partidas a cobrar corresponden a fianzas constituidas a largo plazo por un importe de 799,70 euros. También existen dos préstamos por un importe total de 1.402.515,94 (ver 6.3) desglosados en 1.400.919,05 euros con la sociedad Aeropuertos Ciudad Real S.A. y 1.596,89 euros con Aeropuerto Holding Empresarial S.L., los cuales se han provisionado totalmente, al estar inmersas las sociedades en proceso de liquidación.

Los activos disponibles para la venta recogían participaciones en la sociedad Aeropuerto Ciudad Real Holding Empresarial S.L. por un importe de 75.126,54 euros que están provisionados en su totalidad.

6.2. Inversiones financieras a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" al cierre del ejercicio 2022 y 2021 es el siguiente:

Categorías	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Total	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
Inversiones mant. al vencimiento	0	0					**0**	**0**
TOTAL	**0**	**0**	**-**	**-**	**-**	**-**	**0**	**0**

6.3. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La Cámara posee el 50% de las acciones de la sociedad Aeropuertos Ciudad Real Holding Empresarial S.A., sociedad en fase de liquidación por lo que se procedió a realizar una provisión por depreciación de las acciones en su totalidad. También le tiene concedido un crédito por importe de 1.596,89 euros, los cuales están provisionados (ver 6.1)

Así mismo, la Cámara tiene concedido un crédito a la sociedad Aeropuertos Ciudad Real S.A., que a fecha de cierre arrojaba un saldo deudor de 1.400.919,05 euros, esta sociedad también se encuentra en fase de liquidación, por lo que se tiene dotada una provisión por deterioro por la totalidad del crédito (ver 6.1)

6.4. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de deudores de la Cámara al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

en euros

Deudores y otras ctas. a cobrar	2021	2022
Clientes	747.137,06	1.721.173,64
Deudores	0,00	0,00
Clientes de dudoso cobro	73.220,79	36.780,89
H.P. deudora por retenciones	187,09	1.710,48
H.P. deudora por subvenciones	1.065.662,52	1.575.860,42
Provisiones para insolvencias de tráfico	(73.220,79)	(36.780,89)
Total	**1.812.986,67**	**3.298.744,54**

La Cámara ha provisionado la deuda de clientes de dudoso cobro procedentes de inquilinos de los parques empresariales y clientes de programas internacionales, así como saldos con la Cámara de España, relativos a liquidaciones anteriores a 2010, todos ellos de dudosa cobrabilidad.

El movimiento de la Provisión por insolvencias en el ejercicio 2022 ha sido como sigue:

Saldo 31/12/2021	**73.220,79**
Dotación	963,00
Regularizaciones	37.402,90
Saldo 31/12/2022	**36.780,89**

La composición de los créditos con las Administraciones Públicas a cierre de 2022 se desglosa como sigue:

en euros

Créditos AAPP	Importe
Cámara de España	833.682,02
Diputación de Ciudad Real	742.178,40
Ayuntamientos	0,00
JCCM	0,00
Retenciones a cuenta	1.710,48
Total	**1.577.570,90**

El saldo de clientes a cierre del ejercicio 2022, se desglosa en los siguientes:

en euros

Clientes y recibos pendientes	Importe
Diputación de Ciudad Real	862.451,77
Cámara de España	665.966,87
Consejo Regional de Cámaras CLM	67.627,90
Ayuntamiento de Puertollano	30.000,00
Otros clientes	95.127,10
Total	**1.721.173,64**

6.5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición del saldo de tesorería de la Cámara al 31 de diciembre de 2021 y 2022 es el siguiente:

en euros

Efectivo y otros activos liquidos eq.	2021	2022
Caja	2.006,87	339,44
Bancos	786.153,56	221.865,69
Bancos depositarios	125.717,84	135.012,62
Total	**913.878,27**	**357.217,75**

7. PASIVOS FINANCIEROS

7.1 Pasivos financieros a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe “Préstamos recibidos a largo plazo” al cierre del ejercicio 2022 y 2021 es el siguiente:

en euros

Categorías	Deudas con entidades de crédito y arrend. Financiero		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		Total	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
Débitos y otras part. a pagar	148.255,55	121.681,55	-	-	-	-	**148.255,55**	**121.681,55**

El saldo de la cuenta Préstamos recibidos a largo plazo corresponde a un único préstamo hipotecario con BBVA destinado a la financiación del edificio del Vivero de Empresas de Puertollano, que a fecha de cierre queda un importe pendiente de amortizar de 121.681,55 euros a largo plazo y 26.800,70 euros a corto plazo.

El importe total de préstamos con garantía hipotecaria es de 148.056,25 euros cuyos vencimientos son:

Años	Importe
2023 C/P (nota 7.2)	26.800,70
Total C/P	**26.800,70**
2024	28.120,72
2025	28.162,64
Más de 2026	64.972,19
Total L/P	**121.255,55**
Total	**148.056,25**

7.2. Pasivos financieros a corto plazo

La cuenta provisiones a corto plazo incluye la estimación realizada por las posibles indemnizaciones a las que tuvieran derecho los empleados con contrato por obra o servicio ante la eventualidad de que los servicios para los que están contratados lleguen a su fin. Las cantidades devengadas hasta el 31/12/2022 ascienden a 50.424,86 €.

En el saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a corto plazo" al cierre del ejercicio 2022 se incluyen:

Deudas a corto plazo	Importe
Vto. c/p Ptmo Hipotecario (nota 7.1)	26.800,70
Depósito Feder	963,19
Depósitos arbitraje	24.620,43
Depósitos cuadernos ATA	89.182,29
Partidas pendientes de aplicación	8.646,70
Fianzas	37.541,75
Total	**187.755,06**

Los saldos del capítulo Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar son:

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Importe
Proveedores	162.602,59
Facturas pendientes de recibir	13.615,64
Otras deudas con AAPP	89.609,23
Personal	1.807,89
Acreedores	21.282,97
Total	**288.918,32**

Otras deudas con las Administraciones Públicas se desglosa de la siguiente manera:

Otras deudas con las Adm. Públicas	Importe
H.P., acreedora por impuestos	57.469,98
Seguridad Social, acreedora	32.139,25
Total	**89.609,23**

8. FONDOS PROPIOS

8.1 Capital social

El capital escriturado se corresponde con el existente en la fecha de iniciación del régimen de contabilidad de las Cámaras en el año 1981, por un valor de 68.941,96 euros.

8.2 Fondo de Reserva

El Fondo de Reserva corresponde a los remanentes de ejercicios anteriores destinados a la constitución del Fondo de Reserva establecido en el art. 47 del Reglamento General de las Cámaras Oficiales de Comercio Industria y Navegación de España.

8.3 Reserva por ajustes de auditoría

En la cuenta 116 Reservas por ajustes de auditoría se refleja un importe de 69.459,04 euros.

8.4 Movimientos Fondos Propios

Los movimientos del Patrimonio Neto durante el 2022 son como sigue:

Categorías	Fondo Social	Fondo Reserva	Reservas voluntarias	Reservas auditoria	Resultado Ejercicio	Total
31/12/2021	68.941,96	50.000,00	5.939.230,53	69.459,04	-19.656,16	**6.107.975,37**
Altas			75.003,78		24.446,39	**99.450,17**
Bajas			30.071,63			**30.071,63**
Reparto resultados			-19.656,16		19.656,16	**0,00**
31/12/2022	68.941,96	50.000,00	5.964.506,52	69.459,04	24.446,39	**6.177.353,91**

Las altas y bajas de las Reservas voluntarias provienen de la diferencia de los ingresos de los programas provenientes de Cámara de España cofinanciados con fondos europeos de los años 2016 a 2021 y del Convenio de Turismo del año 2021 de la Diputación de Ciudad Real.

8.5 Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Las subvenciones recibidas corresponden al Convenio Bono + por importe de 742.178,40 € financiado por la Diputación de Ciudad Real y que se realizará en 2023.

9. GASTOS DE PERSONAL

En este epígrafe se incluyen los siguientes conceptos:

Conceptos	Personal Cámara de Comercio	Personal asignado Programa Bono +	Personal asignado Dinamización	Total
Sueldos y Salarios	697.779,35	14.306,64	124.892,24	836.978,23
S.S. empresa	204.930,52	4.669,69	39.526,62	249.126,83
Indemnizaciones	20.422,00			20.422,00
Otros	14.801,73			14.801,73
Total	937.933,60	18.976,33	164.418,86	1.121.328,79

La distribución por categorías del personal de la Cámara de Comercio de Ciudad Real al cierre de ejercicio es como sigue:

Personal	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	1	1	2
Técnicos Titulados Comercio Exterior	3	2	5
Técnicos Titulados Des. Empresarial	6	15	21
Técnicos Titulados Administración y SS.GG.	1	3	4
Total	11	21	32

10. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Los importes que figuran en la liquidación del presupuesto (ejecutado) se corresponden con el desglose de las cuentas contables.

La evolución del Presupuesto al 31 de diciembre de 2022, refleja un porcentaje de realización del 121 % en los ingresos y del 111 % en los gastos, resultando una pérdida presupuestaria de -15.773,63 euros frente a los -296.250 euros presupuestados inicialmente.

El esquema de liquidación establecido en el anexo 3 de la OM 30.1.1981 indica que, en la contabilidad de las Cámaras, los ingresos y gastos detallados en la liquidación del presupuesto, han de disminuirse por las "Variaciones de Balance", esto es, gastos que aumentan el activo del Balance o ingresos que lo disminuyen.

Aplicando estas Variaciones del Balance, el resultado de la liquidación es una ganancia en la cuenta de resultados de 24.446,39 €, frente a los -72.150,00 euros presupuestados. Este resultado se detalla en el cuadro siguiente:

en euros

	Ingresos	Gastos	Diferencia
Liquidación del Presupuesto Ordinario	3.652.526,26	3.668.299,89	-15.773,63
Liquidación del Presupuesto Extraordinario	0,00	0,00	0,00
Total Presupuesto	**3.652.526,26**	**3.668.299,89**	**-15.773,63**
Variaciones del balance	0,00	-40.220,02	40.220,02
Total Liquidación	**3.652.526,26**	**3.628.079,87**	**24.446,39**

10.1 Recursos permanentes

La Ley 4/2014 , que modificó la Ley 3/1993, de 22 de marzo, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación establece, en la Disposición Transitoria Tercera, la exigibilidad de las cuotas del recurso cameral permanente no prescritas devengadas con arreglo a la norma que se deroga.

01.01 Previsiones del ejercicio.

Se han realizado más de lo previsto por el reparto efectuado entre las Cámaras provinciales.

En la cuenta 01.01.01 Impuesto de Actividades Económicas no ha tenido movimiento alguno, tal y como estaba presupuestado.

La cuenta 01.01.03 Impuesto de Sociedades no ha tenido movimiento alguno, tal y como estaba presupuestado.

En la cuenta 01.01.05 Participación en cuotas de otras Cámaras no ha tenido movimiento alguno, tal y como estaba presupuestado.

01.02 Pendiente ejercicios anterior.

Recoge las liquidaciones del recurso cameral emitidas en años anteriores y cobrados en 2020, en período voluntario cuenta 01.02.01 y en período ejecutivo 01.02.04, al haberse contabilizado en el año de emisión se deducen de los ingresos en las Variaciones de Balance.

Las cantidades indicadas en la cuenta 01.02.01 corresponden principalmente a las gestiones de cobro realizadas por una empresa especializada de las deudas de los últimos cuatro años de pequeño importe.

Los ingresos en la cuenta 01.02.04 corresponden a los ingresos en periodo ejecutivo por la Agencia Tributaria.

La cuenta 01.02.05 comprende los intereses del 20% devengados por las deudas enviadas a la Agencia Tributaria y los ingresos cobrados por intereses y costas por lo recaudado por las gestiones de la empresa especializada.

10.2 Recursos no permanentes

A cierre del ejercicio 2022 se ha ejecutado el 121 % de lo previsto. Entre las partidas más significativas por su evolución respecto a lo previsto se detallan las siguientes:

02.01 Por servicios prestados.

Los ingresos procedentes de consultoría se han visto reducidos respecto a los presupuestados por la menor realización de formaciones no gratuitas y la menor ejecución del Programa PAEM.

Los ingresos procedentes de certificaciones de comercio exterior se han reducido por la menor actividad respecto a lo previsto.

02.02 Por publicaciones.

La partida de ingresos por publicidad ha aumentado un 28% respecto a lo presupuestado por la publicidad en la página Web y la Newsletter.

02.03 Patrimoniales.

Los intereses de préstamos y su amortización por el préstamo a Aeropuerto Ciudad Real SA, que comprende los gastos derivados de las sociedades del Aeropuerto que se han imputado en el 2022 y se han provisionado por estar en liquidación dicha empresa.

La partida de Renta de Bienes Inmuebles y de Vivero de Puertollano, recoge los ingresos por alquiler del Parque Empresarial de Ciudad Real y del Vivero de empresas de Puertollano, los cuales se han ejecutado en un 118% y 146% respectivamente sobre el total previsto.

Los ingresos por Coworking se han visto reducido por la baja emprendedores en el espacio común en el Parque Empresarial de Ciudad Real por el COVID 19.

02.04 Otros conceptos.

En la partida de Subvenciones se recoge las procedentes de la subvención de 30.000 € del Ayuntamiento de Puertollano para el ejercicio 2022 del Vivero de Puertollano y subvenciones bonificadas por la Seguridad Social.

Los ingresos de comercio exterior han aumentado por la realización de mayor número de gestiones consulares y registros de FDA.

La partida Convenio Diputación Ciudad Real recoge la subvención recibida por la Diputación en concepto de Convenio de Promoción Comercial 2022 por 550.000 euros, del Programa Fenavin 2022 por importe de 686.096,15 euros y del Programa Dinamización de Comarcas Despobladas 309.175,06 euros. Se ha realizado un nuevo programa que no estaba presupuestado por importe de 257.821,60 euros, el Bono + Comercio.

El programa de la Diputación de Ciudad Real de Turismo no se ha realizado.

Los programas de Cámara de España PICE Capacitación, Innocamaras y Feria FP Dual han tenido una ejecución inferior a la presupuestada.

En la partida Ayuntamientos se ha incrementado la ejecución por las colaboraciones con el Impefe de Ciudad Real y con el Ayuntamiento de Manzanares.

La partida de ingresos del Plan Cameral Internacional ha sido mayor al presupuestado porque se han realizado más misiones de las previstas.

El programa Embajadores ha tenido una ejecución de 24.760,98 € y las acciones de comunicación de PICE por importe de 15.874,08 € y no estaban presupuestados.

10.3 Gastos de personal

Los gastos en personal han sido superiores a los presupuestados por la contratación de más personal para la ejecución de nuevos programas.

La partida de formación de personal ha sido inferior al presupuestado por la no ejecución de varios cursos.

10.4 Gastos de local

Los gastos de estos capítulos se han ajustado con ligeras diferencias a las previsiones.

10.5 Gastos de material

Han aumentado ligeramente los gastos en material no inventariable por el aumento de actividad después de la COVID 19.

Se ha reducido el gasto en bienes inventariables por la no realización de algunas obras en los parques empresariales y en el edificio, obras que se ejecutarán en el 2023.

10.6 Gastos de relaciones públicas

Esta partida se ha visto reducida por la reducción de la partida de donaciones.

10.7 Gastos de publicaciones y suscripciones

El gasto de este capítulo ha estado por debajo de las previsiones por las campañas de promoción a los distintos programas.

10.8 Gastos de viajes y dietas

Se ha reducido el importe de gastos en viajes nacionales y dietas respecto al presupuesto por la utilización de medios telemáticos para las reuniones.

10.9 Gastos de formación

Esta partida se ha visto reducida por la menor realización de formaciones y por su impartición de forma telemática.

10.10 Gastos de estudios de comercio e industria

En Promoción de mercados internacionales y Plan Cameral de exportaciones, el gasto realizado asciende al 124 % de la previsión anual. Estas partidas generan unos ingresos correlativos que se contabilizan en la cuenta 02.04.05 Ingresos Comercio Exterior y devengan la subvención presupuestada en el 02.04.06 Convenio con la Diputación Provincial de Ciudad Real tanto por el Convenio de Promoción Comercial 2022, el Convenio Fenavin 2022 y el Convenio Dinamización de Comarcas Despobladas 2022.

11 Gastos de lonjas, ferias y exposiciones

El gasto procedente de lonjas y ferias ha sido inferior al presupuestado.

12 Gastos de otros servicios

Los gastos por otros servicios han aumentado hasta llegar a una ejecución del 157%. Principalmente, el aumento en estas partidas, vienen por:

Un mayor gasto en Gestiones de Comercio Exterior por la realización de un mayor número de gestiones consulares y registros de FDA.

Un mayor gasto por la realización del Bono + Comercio que no estaba presupuestada.

Un mayor gasto en el Programa PICE movilidad por la realización de un mayor número de acciones y que han tenido su contrapartida en un aumento de los ingresos.

Un mayor gasto en el Incyde por la realización de mayor número de formaciones.

En cambio, hay varias partidas que han reducido sus gastos:

Se ha reducido el gasto en el programa España PICE Capacitación, Ciberseguridad y FP Dual por la no ejecución de parte del programa en 2022.

Se ha reducido el gasto en el programa Turismo por su no realización.

13 Gastos de cuotas a organismos

Esta partida ha sido mayor a las estimaciones de gastos de los pagos de cuotas de los distintos programas de la Cámara de España por un importe de un 4% por el aumento de programas y también ha aumentado el patrocinio de la Fundación CEEI CR.

14 Gastos de impuestos

Se ha reducido ligeramente el gasto por impuestos y tasas durante el ejercicio por las variaciones en el IBI y vados.

15 Gastos de amortización financiera

Esta partida refleja el gasto por amortización e intereses del préstamo con BBVA por la construcción del Vivero de Puertollano y los gastos financieros procedentes de la operativa diaria con las entidades bancarias.

16 Gastos imprevistos

Se han dotado provisiones por los préstamos a la sociedad Aeropuerto Ciudad Real S.A. y por los intereses de la deuda ya que dicha sociedad está en concurso de acreedores. También se ha dotado provisión por Indemnizaciones de salarios de trabajos por fin de obra y por clientes de dudoso cobro.

11. OTRA INFORMACION

11.1 Hechos posteriores al cierre

Desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la fecha de la formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún hecho relevante que pueda afectar a las mismas.

11.2 Información medioambiental

La Cámara no ha detectado riesgos o contingencias significativas en relación a responsabilidades medioambientales derivadas de su actividad, por lo que no se ha establecido ninguna provisión por este concepto.

No existen elementos del inmovilizado material ni inmaterial cuya finalidad primordial sea la protección o mejora del medioambiente. Tampoco se ha incurrido durante el ejercicio en gastos relacionados con tal protección o mejora.

En Ciudad Real a 22 de mayo de 2023.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL

Firmado digitalmente por: 05645623C JOSE MARIA CABANES (R: Q1373001E)
Fecha: 2023.05.15 17:15:34
Motivo: Firma digital

Firmado digitalmente por: 05676059G JOSE LUIS RUIZ (R: Q1373001E)
Fecha: 2023.05.15 17:15:35
Motivo: Firma digital